EVALUACIÓN EX ANTE - PROCESO FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2025

NOMBRE DEL PROGRAMA: PLAN DE FORTALECIMIENTO DE UNIVERSIDADES





CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Universidades estatales presentan insuficientes capacidades institucionales para el desarrollo de una gestión de la calidad en el desempeño de sus funciones .

PROPÓSITO

Universidades estatales mejoran sus capacidades institucionales para el desarrollo de una gestión de la calidad en el desempeño de sus funciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El reporte de Monitoreo y Seguimiento Oferta Pública 2023 de MDS, no contiene hallazgos respecto de la focalización, eficiencia y ejecución presupuestaria, y eficacia del programa en comento. Sin embargo, se indicó que "el programa requiere una revisión de diseño para garantizar la coherencia necesaria entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados previstos".

En función de ello, se trabajó en una reformulación del problema y propósito del programa, así como un robustecimiento del diagnóstico y caracterización de las problemáticas que aborda, además de ajustar la población e indicadores.

| ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES | | | | |
|--|---|---|--|--|
| Componente | Gasto estimado 2025 (Miles de \$ 2024) | Producción estimada 2025 (Unidad) | Gasto unitario estimado 2025 (Miles de \$ 2024) | |
| Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales | 37.400.530 | 18 (Universidades estatales que reciben financiamiento para sus proyectos e iniciativas.) | 2.077.807,22 | |
| Gasto Administrativo | 161.710 | | | |
| Total | 37.562.240 | | | |
| Porcentaje gasto administrativo | 0% | | | |
| Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2024 | -2,08% | | | |

| POBLACIÓN Y GASTO | | | |
|---------------------|-------------------------|-----------------------------------|--|
| Tipo de Población | Descripción | 2025 (cuantificación) | |
| Población Potencial | Universidades estatales | 18 Establecimientos educacionales | |
| Población Objetivo | | Programa Universal * | |

La población beneficiaria corresponde a las universidades estatales que reciben anualmente recursos del fondo PFE para la implementación de proyectos de fortalecimiento institucional. Las universidades reciben recursos a partir de un componente basal (equivalente al 77% de los recursos), de repartición igual para cada institución, y un componente complementario. El componente complementario, por su parte, aporta mayores recursos en función de dos criterios: (a) acreditación institucional (equivalente al 17%), dotando de recursos adicionales a las universidades que poseen menos años de acreditación y menos áreas de acreditación; y (b) territorialidad (equivalente al 6% restante), dotando de recursos adicionales a las universidades regionales, especialmente las de regiones extremas, medido a través de la distancia en kilómetros de las sedes regionales a la región Metropolitana.

Para hacer efectiva la transferencia de recursos, las universidades deben presentar un proyecto, firmar convenios para su implementación entre Mineduc y la Universidad, y aprobar dichos convenios mediante un acto administrativo tanto en Mineduc como de la universidad (a través del acto administrativo institucional, aai).

18 Establecimientos educacionales

Población Beneficiaria

| Gasto por beneficiario 2025 (Miles de | Cuantificación de Beneficiarios | | | | |
|--|---------------------------------|------|------|------|------|
| \$2024) | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| 2.086.791 por cada beneficiario (Establecimientos educacionales) | 18 | 18 | 18 | 18 | 18 |

| Concepto | 2025 |
|------------------------------------|------|
| Cobertura (Objetivo/Potencial) | 100% |
| Cobertura (Beneficiarios/Objetivo) | 100% |

| INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO | | | | |
|---|---|---|-----------------|--|
| Nombre del Indicador | Fórmula de Cálculo | Información adicional | 2025 (Estimado) | |
| Porcentaje de universidades estatales que han cumplido al menos el 80% de los compromisos programados en sus proyectos PFE vigentes para el año t | (Número de universidades estatales que han cumplido al menos el 80% de los compromisos programados en sus proyectos PFE vigentes en el año t / total de universidades estatales que ejecutan proyectos PFE vigentes en el año t) *100 | Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual | 17% | |

| INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES | | | | |
|---|--|---|-----------------|--|
| Nombre del Indicador | Fórmula de Cálculo | Información adicional | 2025 (Estimado) | |
| Porcentaje de universidades estatales que mejoran o mantienen proporción de JCE con Doctorado y Magister sobre el total de JCE respecto al año anterior | ((Número de universidades estatales que mejoran o mantienen proporción de JCE con Doctorado y Magister sobre el total de JCE, respecto al año anterior/ total de universidades estatales) *100 | Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual | 56% | |

^{*} El programa no cuenta con población objetivo, dado que es universal.

II. EVALUACIÓN

- 1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.
- 2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.
- 3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.